

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara, Jalisco a 28 de agosto de 2017

Asunto: Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Mtro. Francisco Sahagún Castellanos
Director General del Consejo Estatal de
Ciencia y Tecnología de Jalisco
López Cotilla No. 1505
Col. Lafayette.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44160

De conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV, VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9º fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la auditoria a rubros específicos al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014, 2015 y 2016, respecto a los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; Mtro. Jorge Flores García, Auditor, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

Stamp: CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO DIRECCION GENERAL. Date: 28 AGO 2017. Recibido por: Carolina Amador. Hora: 11:00. Se recibe a reserva de verificar el contenido Favor de confirmar Vo.Bo. con su destinatario.

- c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.
Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoria adscrito a la DGCEOP. Para su atención y seguimiento.
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
C.P.A Francisco López Cuellar.- Supervisor de Auditores adscrito a la DGCEOP. Mismo fin.
Mtro. Jorge Flores García.- Auditor adscrito de la DGCEOP. Mismo fin
Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico.- adscrito a la DGA de la Contraloría del Estado. Mismo fin.

JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*

Handwritten signature and note: Recibi original 28/08/2017 Jenny Zarzar Drias



Contraloría del Estado

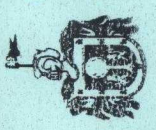
Vertical stamp: CONTRALORIA DEL ESTADO RECIDADO 17 NOV 2017 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

Vertical stamp: CONTRALORIA DEL ESTADO RECIDADO 28 AGO 2017 RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO CONTRALORIA DEL ESTADO

04 OCT. 2017

DESPACHADO OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104